

LA LUCHA CONTRA LA INFLACION EN LA ARGENTINA

*Dr. Ricardo Augusto Podestá
Prof. Titular de Economía Política*

Introducción

La inflación en la República Argentina va a cumplir cuarenta y cinco años de presencia ininterrumpida en la vida económica nacional. A lo largo de esos años su población se ha habituado a convivir con ella, y podemos afirmar que cualquier argentino medio conoce "los mil caminos" para tratar de escapar de tal flagelo, o por lo menos, de atenuar sus efectos.

Desde 1945 en adelante la inflación se asentó en nuestra economía y hasta ahora ha sido imposible erradicarla. En los primeros tiempos el índice anual de precios mostró variaciones en más o menos, con un alza significativa en 1959, en que por primera vez se superó los tres dígitos anuales; pero luego decae, incluso a un sólo dígito anual en el año 1959 (última vez que esto ocurrió) para, a partir de 1970 comenzar un arranque prácticamente incontenible en donde la inflación anual nunca más descendió de los dos dígitos; y ya, a partir de la década de 1980 para no bajar de los tres dígitos anuales.

Creemos que la inflación no sólo ha producido alteraciones en la vida económica del País, sino que también ha ocasionado claros trastornos en la conducta y comportamientos sociales. Basta con señalar algún ejemplo como el del empresario que demora unos días el pago a sus trabajadores o sus proveedores para depositar esos fondos a plazo fijo y ganar intereses a costa de los demás. O el de dejar de pagar impuestos o contribuciones sociales para invertir esos fondos a interés.

Como esos son muchísimos los ejemplos que podemos dar de lo que ocurre en la vida cotidiana nacional. Todos sabemos que la sociedad argentina se encuentra en crisis, y sus valores éticos se encuentran disminuidos. No nos cabe ninguna duda que la inflación ha influido en gran medida para "justificar" conductas que en épocas normales merecerían nuestro rechazo. Igualmente creemos - por lo menos en nuestro País- que la gran extensión de lo que se denomina economía subterránea es también un subproducto de la inflación.

Casi dos generaciones de argentinos han nacido dentro de una economía inflacionaria y nunca han podido disfrutar o conocer lo que es convivir sin ese flagelo. Los argentinos en algunos años hemos podido gozar de alguna relativa estabilidad en los precios, sea por disminución en el índice de crecimiento de los mismos, o bien porque estos fueron congelados, pero como no se consiguió atacar las verdaderas causas de

la inflación, ésta no tardaba en retornar a escena, pero con una virulencia mayor.

Esto significa lisa y llanamente que los gobiernos que se han sucedido a lo largo de esos años ¿no han hecho nada para combatir la inflación? ¿o simplemente que no le han prestado la atención debida a tal fenómeno?.

Creemos que no puede darse una respuesta afirmativa a tales interrogantes y de hecho en nuestro país y bajo gobiernos de distinto signo político y origen (democráticos o de facto) en diversas oportunidades se pusieron en práctica planes de lucha abierta contra la inflación.

En el presente trabajo trataremos de reseñar los mismos, buscaremos la existencia o no de elementos comunes en cada uno de ellos, y si resulta posible -atento la especial coyuntura histórica por la que atraviesa nuestro País - intentar la reedición de alguno de ellos o bien buscar la solución por otros caminos.

Estrategias antiinflacionarias - Planes de estabilización

Trataremos de analizar los distintos planes de estabilización económica aplicados en la Argentina, siguiendo un estricto orden cronológico.

I.- Año 1952 - Presidente Juan Domingo Perón. ¹

Históricamente, el primer plan antiinflacionario que se intenta aplicar en nuestro país se da en el año 1952, bajo la segunda presidencia de Perón, siendo ministro de economía Alfredo Gómez Morales.

Como antecedentes inmediatos a la aplicación de este plan debemos citar el inusual aumento del índice de precios al consumidor que en 1951 había llegado al 36,6%; mientras que el índice de precios mayoristas para ese mismo año había rozado el 48%. Ello agravado por la recurrente crisis de balanza de pagos.

En efecto, desde 1950 la disponibilidad de reserva de divisas había ido disminuyendo al final de cada año. Así para ese las mismas ascendían a U\$S 173,6 millones. El estrangulamiento del sector externo se debió a la concurrencia de tres factores que operaron simultáneamente: a) la gran sequía de los años 1951-1952 que marcaron un pronunciado descenso de las exportaciones agropecuarias;

1 Sobre este tema se ha consultado a: Lascano, Marcelo R.: "El crecimiento económico: condición de la estabilidad monetaria en la Argentina"; Ferrer, Aldo: "Crisis y alternativas de la política económica argentina"; De Pablo, Juan Carlos: "Ensayo sobre economía argentina".

b) un deterioro en los términos del intercambio que fue del 30% en 1952, respecto al año 1951; c) aumento de las importaciones con motivo de las demandas industriales.

A ello debemos agregar que, las políticas aplicadas en años anteriores de redistribución de ingresos a favor del sector asalariado (que permitió a éstos alcanzar en 1950 el 52% de participación del ingreso nacional), había determinado un crecimiento de la demanda de bienes que no podía ser satisfecha con el crecimiento de la oferta de bienes, razón por la cual eso presionaba sobre la estructura de precios internos.

El gobierno nacional decidió revertir tal situación y adoptó un conjunto de medidas que fueron anunciadas a la opinión pública por Juan Perón el 18 de Febrero de 1952² y que se detallan a continuación.

En el sector externo como era necesario incrementar la disponibilidad de divisas, se reajustó el tipo de cambio de manera de estimular las exportaciones (había control de cambios); asimismo se redujeron las importaciones a los rubros esenciales. Como el sector agropecuario iba a percibir un mejor precio por sus productos y ello se podría reflejar en el nivel interno de precios, el Gobierno decidió impedir eso concediendo subsidios a ese sector que se elevaron del 20 al 30% de los gastos corrientes del gobierno entre 1952 y 1955.

Con este subsidio se lograban dos efectos: 1) hacer más rentable al sector agropecuario, con una clara transferencia de ingresos a su favor, de manera de estimular su producción exportable; 2) tratar de mantener la elevada participación en el ingreso del sector asalariado que en 1952 fue del 51,8%, en 1953 del 51,9% y en 1954 del 53,3%, para no volver nunca más a esos niveles.

Atento a los objetivos fijados, y como debía disminuir la demanda interna de bienes para generar saldos exportables se dispuso la veda al faenamiento de ganado en los frigoríficos y venta en restaurantes de un día a la semana.

Se determina que los aumentos salariales se realizarían mediante paritarias que reajustarían los mismos cada dos años. Se crea la Comisión Nacional de Precios y Salarios integrada por representantes de la C.G.T. y de la C.G.E. (Confederación General Económica), cuya misión era la de realizar un seguimiento de todos los precios y autorizar los aumentos conforme al real alza de los costos de producción.

Se determinó un congelamiento de precios y se desarrollaron amplias campañas de control de precios y de persecución a los especuladores y agiotistas.

2 PERON, Juan Domingo: "Plan Económico de 1952", Ed. Consejo Económico Nacional - Bs. As., 1952.

Desde el punto de vista fiscal se implementó una política de contención de gastos e inversiones públicas, y una estricta y selectiva política crediticia.

"El plan económico tuvo como consignas básicas en esa etapa transitoria acrecentar la producción agropecuaria y la de otros sectores de la actividad nacional; orientar el comercio exterior hacia una reducción de las importaciones; estimular las exportaciones de aquellos productos con saldos disponibles, y promover la austeridad en los consumos, para facilitar el incremento del ahorro como factor indispensable en la reanudación de la futura expansión económica³.

En cuanto a los efectos logrados con tales medidas podemos expresar que el nivel del índice de precios al consumidor descendió en 1953 al 3,9%, y en 1954 al 3,8%, comenzando a subir nuevamente en 1955 que llegó al 12,3%.

La producción industrial que se había prácticamente estancado hasta 1953, comenzó a crecer nuevamente a partir de 1954 en que lo hizo el 8,5% y en 1955 en que llegó al 12%. La producción agropecuaria también comenzó a crecer paulatinamente como consecuencia de la superación de los efectos de la gran sequía ya mencionada, como así también por los mejores precios que recibió el sector, con subsidios claros al mismo.

El aparente éxito de este plan se sustentó en un enérgico control de precios, dentro de un contexto de gran intervención del Estado en lo económico (bastando recordar entre otras cosas, que existía en materia bancaria un régimen de nacionalización de los depósitos y que el comercio exterior estaba monopolizado por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, (IAPI); pero, no cabe ninguna duda, que el elemento fundamental en el logro del descenso del índice inflacionario fue la aceptación y apoyo que a dicho plan concedió el sector asalariado -adicto al gobierno - a través de la C.G.T., que consintió el virtual congelamiento de las remuneraciones por períodos bianuales.

II - Año 1959 - Presidente Arturo Frondizi⁴

Luego de la caída del gobierno peronista y del paso de la llamada Revolución Libertadora, en mayo de 1958 asume el gobierno constitucional presidido por el Dr. Arturo Frondizi.

3 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Memoria correspondiente al ejercicio 1952", Bs. As., 1953.

4 Sobre este tema se ha consultado además de las obras citadas en nota (1) a Ferrer, Aldo: "La Economía Argentina", Ed. F.C.E., Bs. As., 1975; García Vázquez, Enrique: "La Argentina: cuarenta años de inflación", Ed. El Ateneo, Bs. As., 1988.

Durante los años anteriores la inflación había continuado su alza paulatina; en 1956 había sido del 13,4% anual y en 1957 del 24,7% anual. La política económica de Frondizi procuró atacar los cíclicos problemas de nuestro balance de pagos apelando a una política de sustitución de importaciones, especialmente de productos derivados de industrias básicas. El desarrollo de las mismas traería aparejado el crecimiento del empleo en la Argentina y una mejor calificación de su mano de obra.

Para realizar tal tarea era imprescindible contar con el concurso del capital extranjero y tratar de ordenar la economía que mostraba desequilibrio fiscal, estructura de precios controlada y una inflación en ascenso que alcanzó en 1958 al 31,5%.

Desde 1955 hasta ese año inclusive, nuestra balanza comercial había arrojado saldo negativo, con la consiguiente pérdida de reservas que a fin de 1958 sólo alcanzaban a U\$S 133 millones. A partir de 1956 la Argentina había pasado a ser miembro del Fondo Monetario Internacional. Frondizi para poder llevar a cabo su política de atracción de inversiones foráneas, además de sancionar una nueva ley de capitales extranjeros a fines de ese año; suscribió con el F.M.I. el 4 de diciembre de 1958 un préstamo stand by, siendo las condiciones acordadas con dicho organismo internacional en la carta de intención suscripta, entre otras las siguientes:

"Despido del 15 por ciento de empleados públicos; demoras y postergaciones en las obras públicas; aumento del 150 por ciento en las tarifas de transporte; despido del 15 por ciento del personal ferroviario y eliminación de ramales; aumento de la tarifas eléctricas; aumento del 200 por ciento del precio del petróleo (inclusive del extraído o procesado por empresas privadas); nuevos impuestos y recargos de todo tipo; la política crediticia argentina se encaminará a limitar el volumen del crédito bancario, dice el convenio;... es propósito del gobierno eliminar todos los controles de precios. A lo sumo se mantendrían precios máximos para unos 10 artículos de primera necesidad; se congelan los salarios por dos años...; se unifica el mercado cambiario y se liberaliza el valor del dólar."⁵

La aplicación de este plan de estabilización estuvo a cargo, al principio del ministro de economía Emilio Donato del Carril, y a partir del mes de junio de 1959 hasta abril de 1961 del Ing. Álvaro Alsogaray.

Para la aplicación de ese plan se partió del concepto de que la inflación se debía a un exceso de demanda, que encontraba su fundamento en el aumento injustificado de los medios de pago debido al

5 BRAILOVSKY, Antonio Elio; "1880-1982 - Historia de las Crisis Argentinas", Ed. de Belgrano, Bs. As., 1982, págs. 162-163.

elevado déficit fiscal. De allí, entonces, que las principales medidas concurren a disminuir dicho déficit (sea por la vía del aumento de la presión fiscal o por el de la disminución del gasto público); a encarecer el crédito bancario; a quitar capacidad de demanda a los particulares por la vía del congelamiento salarial; todo lo cual debía desembocar en recesión, es decir una producción menor de bienes como consecuencia de la contracción brusca de la demanda.

Entre las medidas adoptadas figuró una fuerte devaluación de nuestra moneda frente al dólar del 60%; se encareció el crédito mediante la elevación de los encajes bancarios al 30%; se restringió el financiamiento del Banco Central a la Tesorería y se eliminó la financiación de viviendas a través del Banco Hipotecario Nacional; se fijaron toques a los créditos bancarios a las empresas; hubo fuertes alzas de tarifas de los servicios públicos (50% de promedio); aumentándose la alícuota del impuesto a las rentas y de otros indirectos que gravaban a la producción y el consumo. Se ordenó la liberación de los precios de la economía.

Los efectos de tales medidas sobre el ingreso, la producción y los precios fue impactante. El P.B.I. por habitante durante el año 1959 cayó un 7.5% respecto al año anterior; la participación de los asalariados en el ingreso nacional que en 1958 había sido del 46,2% cayó en 1959 al 38,8%; el índice de precios al consumidor en 1959 se elevó al 113,7% y el de precios mayoristas al 133%. Por primera vez en la historia nacional la inflación anual superó los tres dígitos.

Como consecuencia de la restricción de la demanda interna y de la devaluación de la moneda el precio de la carne creció ese año un 250%; se contrajeron las importaciones y ese año no hubo déficit en la balanza comercial y aumentó la reserva de divisas con respecto al año anterior.

Luego del shock y como consecuencia del congelamiento de salarios, tarifas de servicios públicos y a la estabilidad en el tipo de cambio; se produjo una gran reducción en los niveles inflacionarios. El índice de precios al consumidor alcanzó en 1960 el 27% y en 1961 al 28,1%; mientras que el índice de precios mayoristas para 1960 fue del 15,7% y para 1961 del 8,3%. El P.B.I. por habitante creció en 1960 y 1961 el 6,2% y el 5,2% respectivamente. La reactivación de la economía se sustentó en el Ingreso de capitales extranjeros ya sea en calidad de préstamos o como inversiones directas.

Así y todo, la inflación no desapareció, sino que se encontraba reprimida. Las tensiones sociales que se manifestaron con gran intensidad en 1959, vuelven a reaparecer a fines de 1961, agravadas por la poca confianza que se tenía en el gobierno, por la crisis - nuevamente - del sector externo (debida a bajo nivel de exportaciones, aumento del endeudamiento externo y caída en el nivel de divisas), y por la intranquilidad política derivada de las presiones de las fuerzas

armadas sobre el gobierno nacional que produjeron el alejamiento del Dr. Frondizi del poder en marzo de 1962.

Como síntesis y resumen de este plan podemos decir que: "La estrategia del plan era compensar los efectos depresivos que sobre la demanda interna provocaban el menor financiamiento bancario del déficit fiscal, la restrictiva política monetaria -crediticia y la redistribución del ingreso por los efectos expansivos que sobre la actividad económica tendría la devaluación del peso al estimular las exportaciones tradicionales y la sustitución de importaciones. La falta básica de esta estrategia es el timing en que operan los factores depresivos y expansivos. Mientras la retracción vía política fiscal, monetaria y salarial opera en el corto plazo, la expansión vía devaluación requiere un tiempo mucho mayor para concretarse, dadas las rigideces para expandir rápidamente la producción de bienes agropecuarios exportables y acentuar el proceso de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital. Como resultado de esta falta de adecuación en el tiempo de las medidas depresivas y expansivas, prevalece en una primera etapa la contracción de la demanda global. Al mismo tiempo que se deprime la demanda, los precios internos tienden a subir debido al aumento de costos provocados por el mayor precio de las tarifas de los servicios públicos y por los efectos de la devaluación en el precio de las materias primas importadas. Dicha alza de precios internos tiende a anular los efectos favorables que la devaluación puede tener en la promoción de exportaciones y sustitución de importaciones, impidiendo por lo tanto que comiencen a tener efecto los factores expansivos de la demanda. A este análisis cabe agregar que la retracción en la demanda global, al reducir los niveles de producción y empleo, acentúa las tensiones sociales y políticas a que da lugar la caída de los salarios reales. En una etapa posterior se aumentan los salarios monetarios a fin de atemperar dichas tensiones, agravando aún más la posibilidad de que operen los factores expansivos externos."⁶

III - Año 1.962 -Presidente José María Guido⁷

No bien asume el gobierno el Dr. Guido en marzo de 1962, nombra como ministro de economía al Dr. Francisco Pinedo quien se desempeñará por muy pocos días en el cargo; pero que efectuó - como medida más trascendente - una gran devaluación de nuestra moneda que

6 BRODERSOHN, Mario S.: "Estrategias de estabilización y expansión en la Argentina: 1959-1967".

7 Sobre este tema ver obras de citas (1) y (6).

había mantenido un tipo de cambio artificialmente estable por dos años. El nuevo tipo de cambio pasó de \$ 83 a \$ 114 (38% de devaluación). Esto provocó convulsiones y fuertes críticas, razón por la cual Pinedo fue reemplazado. Asume nuevamente el ministerio de Economía y Trabajo de la Nación el Ing. Álvaro Alsogaray quien se va a desempeñar en esa función hasta diciembre de 1962.

Se pone en marcha un nuevo plan de estabilización. Se acordó con el F.M.I. un crédito stand by, con las consiguientes medidas contractivas sobre los medios de pago; por cuanto se seguía creyendo que la inflación se debía a impulsos de la demanda, originada a su vez en la emisión monetaria que el Banco Central realizaba para financiar el déficit fiscal.

Como nuevamente se presentaban desequilibrios en el balance de pagos había que provocar contracción en el consumo de bienes para generar saldos exportables que permitieran obtener las divisas necesarias para superar la crisis del sector externo. Había, también, que estimular las exportaciones.

De allí que las medidas adoptadas con tal fin (además de la devaluación de la moneda) comprendieran una disminución en las retenciones a las exportaciones del sector agropecuario. Aumentaron las tarifas de los servicios públicos; se procuró disminuir el gasto gubernamental, se aumentó la presión tributaria y se aplicó una política monetaria restrictiva.

No obstante la formidable contracción de la demanda como consecuencia de la política de shock implementada que llevó a un índice de desocupación del 10% en 1963 y a que la industria trabajase a un 50% de su capacidad instalada todo lo cual se reflejó en el P..B.I. por habitante que cayó en 1962 un 3,2% y en 1963 un 5,1%; la inflación no desapareció y su disminución fue muy pequeña de un año a otro.

En efecto, el índice de precios al consumidor de 1962 alcanzó el 28,1% y en 1963 el 24% anual; mientras que el índice de precios mayoristas en 1962 fue del 30,3% y en 1963 del 28,8% anual.

El sector externo sí experimentó mejoras como consecuencia de una mayor disponibilidad de saldos agrícolas exportables y a la mayor faena de ganado como consecuencia de la sequía que asoló a nuestro campo en 1962. En el año 1963 se logró un superávit en la balanza comercial de más de U\$S 450 millones, favorecido por una caída de las importaciones del alrededor del 30% como consecuencia de la recesión interna.

Con relación a este plan expresa Aldo Ferrer, refiriéndose a las consecuencias de las medidas adoptadas: "La recaudación tributaria cayó como consecuencia de la recesión y, en consecuencia, el déficit fiscal, en vez de disminuir, como se pretendía, aumentó bruscamente. La respuesta fue dejar de pagar las cuentas, incluyendo sueldos de amplios estratos de servidores públicos. Prácticamente no existen precedentes en la Argentina moderna de la desorganización a que fue

sujeto el sector público como resultado de esta política de shock... La fuerte contracción de la demanda mas la devaluación y la restricción del crédito interno, colocaron a gran número de empresas, fuertemente endeudadas con el exterior durante la expansión del gobierno de Frondizi en situación insostenible. Esto dio lugar a cierre de fábricas y quiebras".⁸

IV- Año 1967-Presidente Juan Carlos Onganía.⁹

Al Dr. Guido sucedió como presidente constitucional el representante de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo H. Illia, quien asumió en octubre de 1963 y fue derrocado por un golpe militar en junio de 1966. Este nuevo período de gobierno de facto se denominó "Revolución Argentina", designando los militares como Presidente al General Juan Carlos Onganía

Los primeros meses de gobierno fueron vacilantes en materia económica, hasta que el Presidente decide reemplazar al Ministro de Economía a fin de ese año, designando en su lugar al Dr. Adalberto Krieger Vasena, quien elabora un nuevo plan de estabilización que da a conocer el 13 de Marzo de 1967.

Este plan, como otros anteriores, contó con el visto bueno del F.M.I. quien acordó un préstamo stand by, en el cual se detallaban las medidas de política económica a aplicar.

Con relación a la inflación este plan considera que la misma se debe a impulsos de la demanda, pero también con un gran contenido de inflación de costos y de expectativa, de allí que trató de operar sobre todos esos aspectos.

Como antecedente del plan podemos mencionar la recurrente crisis de la balanza de pagos, déficit fiscal, incremento paulatino del índice de precios, etc.. El índice de precios al consumidor en 1964 había alcanzado el 22,1% anual y el de precios mayoristas el 26,2%; y, en 1965 los precios al consumidor se elevaron al 28,6% anual y los precios mayoristas el 23,9%.

Igual que los planes anteriores se realizó una fuerte devaluación del peso que alcanzó el 40%, quedando nuestro signo monetario subvaluado. Con este estímulo a la moneda extranjera se pretendía fomentar el

8 FERRER, Aldo: "La Economía Argentina" pág. 247/48.

9 Sobre éste tema se ha consultado además de las obras citadas en notas (1), (4) y (6), a Perina, Rubén M.: "Onganía, Levingston, Lanusse- Los militares en la política Argentina", Ed. de Belgrano, 1985; Treber, Salvador: "La economía argentina - Análisis, diagnósticos y perspectivas", Ed. Macchi, 1977.

ingreso de capitales y la obtención de préstamos externos, además de incentivar las exportaciones. Para que tal devaluación no impactara desfavorablemente sobre las importaciones se disminuyeron los impuestos que gravaban las mismas, de manera que el flujo de importaciones continuara normalmente.

A los efectos de eliminar los déficits crónicos y sanear el sector público (administración central y empresas del estado) se promueve una gran transferencia de recursos del sector privado al público mediante el aumento de la presión fiscal, de tarifas de los servicios públicos y disminución del personal ocupado (leyes de prescindibilidad). Entre 1966 y 1970 la recaudación impositiva en términos reales se incrementó más del 30%.

Con relación a medidas de precios y salarios el plan presenta la novedad de actuar en este frente en dos etapas: en la primera se dispuso un aumento general de salarios de hasta un 24% para el sector privado y de un 15% para el sector público; también se aumentaron las tarifas de los servicios públicos y se aplicaron derechos de retención a las exportaciones agropecuarias (para limitar el efecto alcista en los precios internos de esos productos como consecuencia de la devaluación de nuestra moneda). En la segunda etapa el gobierno decidió congelar hasta el 31/12/68 a los salarios, lo mismo que el tipo de cambio y las tarifas de los servicios públicos (apréciese como se trata de actuar sobre los costos de producción de las empresas, y sobre las expectativas).

Con tales medidas, la inflación descendió sensiblemente, a partir de 1968 y 1969, pues en 1967 el descenso había sido moderado. Así el índice de precios al consumidor llegó en 1967 al 29,2% anual; en 1968 al 16,2% y en 1969 al 7,6% anual; para luego comenzar a ascender nuevamente en 1970 al 13,6% y nunca más volver a estos guarismos. El año 1969 marca la última vez en que la inflación anual se encontró por debajo de los dos dígitos.

El duro plan puesto en práctica significó una caída en el valor real de los salarios. "El programa formulado generó un proceso de redistribución regresiva pues en 1967 se operó una baja en el salario real del 2,1% que en 1968, a su vez, se deterioró otro 5,1% con respecto al año inmediato anterior".¹⁰

En cuanto al sector público, el déficit fiscal disminuyó sustancialmente y, consecuente con su política de reactivar la economía se impuso una gran variación cualitativa en la orientación del gasto públicos, produciéndose una notable disminución en los gastos corrientes y gran aumento en los gastos de inversión. Por tal razón se inició la construcción de grandes obras públicas como la central hidroeléctrica del Chocón -Cerros Colorados, la primera usina atómica de Atucha, se

10 TREBER, Salvador: op. cit. pág. 81.

terminó el túnel subfluvial que une a Santa Fé con Entre Ríos y se construyen miles de kilómetros de rutas asfaltadas.

En cuanto al sector externo se aprecia un elevado ingreso de capitales extranjeros de corto plazo estimulados por la subvaluación de nuestra moneda y por las altas tasas de interés. No ingresaron capitales de riesgo para radicarse y crear nuevos puestos de trabajo; por el contrario, éste período ha sido notable por la gran desnacionalización de empresas privadas cuyos paquetes accionarios fueron adquiridos a muy bajo precio (en divisas) por compradores extranjeros, con lo cual no aumentaron los puestos de trabajo que el país precisaba. Por otro lado, fue política del gobierno el fomentar la concentración de empresas.

Este plan no contó con los favores de amplios sectores de la población (por más que el sector empresarial y algunos dirigentes sindicales lo habían apoyado al principio), y en 1968 comenzaron a aparecer las primeras huelgas y planes de lucha, culminando en mayo de 1969 en la ciudad de Córdoba con grandes disturbios populares (con fuerte presencia de activistas de izquierda) que provocaron numerosos muertos y daños, determinando la salida del gabinete del ministro del Interior y del Dr. Krieger Vasena. Tal hecho se lo conoció como el cordobazo; a partir de allí el General Onganía se vio cuestionado, hasta que fue desplazado del gobierno en junio de 1970.

"Las falencias del plan Krieger Vasena aparecen con el más ligero análisis de sus efectos. Y aunque no se profundicen en términos de cifras, un par de años después de su iniciación resultó evidente el malestar popular, el aumento de los quebrantos comerciales y cierres de fábricas, la desargentización de sectores como la banca, la metalurgia, las especialidades medicinales y el tabaco, donde empresas nacionales habían sido compradas por monedas y formaban parte ahora de complejos multinacionales. Estos efectos podían percibirse físicamente: la Argentina era cada vez más barata para los extranjeros y cada vez más cara para los argentinos".¹¹

IV - Año 1973 - Presidente Héctor J. Cámpora y Juan D. Perón.-¹²

Luego del desplazamiento de Onganía, la Revolución Argentina comenzó su período de declinación, culminando en 1973 con elecciones

11 LUNA, Félix: "La Argentina de Perón a Lanusse -1943-1973", Ed. Planeta, Bs. As.

12 Sobre éste tema se ha consultado a Ferrer, Aldo: "Crisis y alternativas..."; Treber, Salvador: op. cit.; Lascano, Marcelo R.: "Desarrollo económico" Ed. Forum, Bs. As., 1982; Muchnik, Daniel: "De Gelbard a Martínez de Hoz", Ed. Ariel, Bs. As., 1978.

libres que otorgaron el triunfo al justicialismo, asumiendo el 25 de Mayo de 1973 la presidencia de la Nación el Dr. Héctor J. Cámpora.

En los años 1971/72 había existido una minirecesión que no se había reflejado mayormente en el P.B.I., pero así y todo, la economía nacional había crecido. El déficit fiscal había comenzado a crecer nuevamente lo mismo que la inflación. El índice de precios al consumidor en 1971 alcanzó el 34,7% anual y en 1972 el 58,4% anual.

El Dr. Cámpora designó como ministro de economía a un empresario que era a su vez Presidente de la Confederación General Económica (C.G.E.): José Ber Gelbard, quien desempeñó sus funciones hasta el mes de octubre de 1974. Vale decir que ante la renuncia de Cámpora, Gelbard fue ministro de Perón y luego de su fallecimiento, de María Estela Martínez de Perón.

. Gelbard trató de implementar una política antiinflacionaria que a la vez generase una redistribución de ingresos a favor del sector asalariado para lo cual se valió de un "pacto social" asumido entre el gobierno, la C.G.T. y la C.G.E., el cual fue suscripto por las partes en el Congreso Nacional el 8 de junio de 1973.

Los instrumentos de tal política fueron los siguientes: congelamiento de precios del sector privado por dos años; congelamiento de tarifas de servicios públicos; los ajustes salariales se practicarían por decreto; se dispuso el control de cambios pero no se practicó devaluación de la moneda. Se nacionalizaron nuevamente los depósitos bancarios.

La imposición del control de cambios significaba que existía por un lado un tipo de cambio oficial (al que se liquidaban las importaciones y las exportaciones) y un tipo de cambio paralelo. La brecha entre uno y otro mercado llegó a estar en el 100%. Con la nacionalización de los depósitos, el Banco Central era el que se encargaba de redistribuir y asignar cupos de crédito. La política monetaria crediticia fue restrictiva para el sector privado.

La emisión monetaria, sin embargo creció enormemente destinándose fundamentalmente a financiar el creciente déficit fiscal. La recaudación tributaria del Estado disminuía paulatinamente pues los productores ante la falta de créditos, optaban por financiarse apelando al diferimiento de sus pagos al fisco.

Como consecuencia del aumento general de salarios ordenado antes de la puesta en vigencia del plan, y del congelamiento de precios y tarifas se produjo una reactivación de la actividad económica (a raíz del aumento en la capacidad de demanda) que determinó que el P.B.I. creciera en 1973 un 4.8%.

Ante las medidas adoptadas la inflación aumentó levemente con relación a 1972 (debiendo computarse en el índice de 1973 la elevada inflación existente hasta mayo de ese año), el índice de precios al consumidor en 1973 alcanzó el 60,3%, descendiendo luego en 1974 al

24,2% anual. Estos guarismos distaban mucho de la declamada "inflación cero" de Gelbard.

La prolongación en el tiempo del congelamiento de precios, la subvaluación de nuestra moneda a través del tipo de cambio oficial, las restricciones crediticias al sector privado, el veloz incremento del déficit fiscal (agravado por un sustancial aumento en el nombramiento de empleados públicos); y el golpe que significó para las exportaciones cárneas argentinas la puesta en práctica de medidas proteccionistas por el Mercado Común Europeo; fueron todos factores que contribuyeron a generar el caos dentro de la economía nacional, ello sin contabilizar el trastorno que significaba la cada vez mayor escalada terrorista.

Los empresarios que cada vez más se negaban a producir a pérdida, comenzaron a liquidar sus ventas por el mercado negro; apareció así en la Argentina el desabastecimiento. Por otro lado, el tipo de cambio oficial que era una ficción sólo contribuía a fomentar el contrabando. En el 74 y 75 se contrabandearon por el litoral argentino la totalidad de las cosechas de soja y maíz, y un millón de toneladas de trigo. La existencia de un dólar barato para la importación hizo generalizar la práctica corrupta de la sobrefacturación. La inversión privada y pública decayó notablemente.

A fines de 1974 comenzaron a notarse claros síntomas de recesión los cuales se hicieron patentes en 1975. En este año la tasa de desempleo alcanzó al 6% de la clase activa. La utopía distribucionista gelbardiana había culminado en un rotundo fracaso. La recesión, el desabastecimiento, la desocupación se asentaban en nuestra economía

Gelbard fue reemplazado por el Dr. Alfredo Gómez Morales, quien a su vez fue reemplazado por el Ing. Celestino Rodrigo a partir del 2 de junio de 1975. Este duró cuarenta y ocho días en su función, pero su nombre quedó inmortalizado en la historia económica nacional.

Este ministro trató de implementar una política de shock para tratar de reordenar las principales variables de la economía. A los fines de incentivar la producción de bienes exportables y desalentar las importaciones se dispuso una gran devaluación de nuestra moneda de casi el 100% promedio (recordar que había control de cambios); además debían sincerarse las tarifas de los servicios públicos ya que su atraso era grande y repercutía en el déficit fiscal. Por ello se determinaron fuertes alzas en los precios de los mismos y, por ejemplo en el sector energético las tarifas de luz aumentaron el 40%, el gas oil 50%, la nafta común el 172% y la nafta especial el 174%. Obviamente se produjo también un aumento en la tasa de interés.

Las presiones de la C.G.T. no se hicieron esperar, luego de arduas negociaciones por aumentos salariales en donde no se ponían de acuerdo en el porcentaje de incremento, a fines de junio los obreros montan una gran marcha de protesta en Plaza de Mayo. Luego en julio decretaron un paro de 48 horas. Se le concedió a la C.G.T. los elevados aumentos que

solicitaba. El 16 de julio Rodrigo practica una nueva devaluación de la moneda de entre el 7% y el 22%. Ante las presiones y críticas Rodrigo renunció el 21 de julio de 1975.

Durante su gestión, el índice inflacionario durante el mes de junio de ese año fue del 21%, y el aumento de precios en el mes de julio alcanzó el 35%. Rodrigo había consumado el rodrigazo.

Las palabras de Muchnik parecen premonitorias: "Desde junio de 1975, el "rodrigazo" no concluyó jamás. Los argentinos se fueron acostumbrando a las alzas de los precios, a esa inflación que "gotea" cada día, cada hora. Las devaluaciones periódicas casi forjaron el folklore patrio."¹³

VI- Año 1978 - Presidente Jorge Rafael Videla ¹⁴

La palabra caos es tal vez la que mejor define la situación por la que se encontraba la Argentina a fines de 1975 y principios del 76. La pésima conducción de la economía, debía sumarse al enorme deterioro político del gobierno y a la presencia cada vez más peligrosa en la vida social de la guerrilla y la subversión terrorista.

El descontrol sobre la economía era total y, al momento de producirse el golpe militar que derrocó a Isabel Perón (marzo de 1976) la inflación pronosticada para el año - conforme a la evolución de los precios a ese momento - superaba el 2000% anual.

Inflación, desocupación, déficit fiscal, desequilibrio en la balanza de pagos, existencia casi nula de reservas internacionales de divisas, estancamiento económico, etc. eran todos problemas a resolver por el gobierno militar, el cual designó como ministro de economía al Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, quien el 2 de Abril de 1976 dio a conocer los lineamientos del programa económico de las Fuerzas Armadas.

En esta primera etapa del Proceso de Reorganización Nacional, la inflación no fue motivo de una consideración especial, no obstante lo cual se produjo una liberación de precios, se suspendieron las convenciones colectivas de trabajo y los aumentos salariales se determinarían por decreto. Se operó sobre el déficit fiscal tratando de disminuir el gasto público (ley de prescindibilidad de empleados, suspensión de obras públicas, etc.) y también el financiamiento del gasto a través de la emisión del Banco Central. Se contó para ello con el apoyo del F.M.I. y de un préstamo stand by.

13 MUCHNIK, Daniel: op. cit. pág. 152.

14 Sobre éste se ha consultado además de la obra de la cita (13), a Sourrouille, Juan V. y ots.: "Trasnacionalización y política económica argentina", Ed. Centro Editor América Latina, Bs. As., 1985; Schvarzer, Jorge: "La política económica de Martínez de Hoz", Ed. Hyspamérica, Bs. As., 1987.

Durante 1976 el índice de precios al consumidor llegó al 347,55% anual. Con el fin de moderar el alza en los precios, el gobierno instrumentó una tregua social con los empresarios durante los primeros cuatro meses de 1977. Según lo convenido, los empresarios no aumentaban los precios y el gobierno a cambio moderaba el aumento en las tarifas de los servicios públicos. A partir de junio de 1977 se pone en vigencia la reforma al sistema financiero, simultáneamente se liberan los precios y el tipo de cambio; los salarios podían incrementarse hasta un 40%. Con las medidas adoptadas el índice del costo de vida durante 1977 descendió al 160,4%.

La implementación de la reforma al sistema financiero, dio origen a la aparición de la cuenta de regulación monetaria que sirvió para agregar una nueva fuente de monetización a la economía y de generación de presiones inflacionarias. Durante 1978 consecuente con su política de no financiar el déficit fiscal a través del Banco Central; la Tesorería y las empresas estatales comenzaron a tomar créditos en el mercado financiero interno, con lo cual las tasas de interés comenzaron a ser fuertemente positivas y en constante alza.

Durante 1978 el índice de precios al consumidor se elevó un poco con relación al año anterior llegando al 169,8%. Por tal razón el 20 de diciembre de 1978 se anuncia el nuevo plan de lucha contra la inflación.

Ese día se dio a conocer la decisión del gobierno de proceder a la apertura externa de la economía argentina para lo cual se disminuían los aranceles a las importaciones, se permitía el ingreso y egreso libremente de divisas y se determinaba con anticipación cual sería el tipo de cambio en nuestro país. Dentro de éste esquema Martínez de Hoz fijó el dogma en base al cual operaría la inflación en la Argentina, al expresar que: "M. . . la tasa de crecimiento de precios internos convergería un valor igual al de la inflación internacional más la tasa de devaluación".¹⁵

El nuevo plan de estabilización se basaba en lo que se denominaba "el enfoque monetario del balance de pagos". Aparece así lo que se conoció como "tablita cambiaria"; mediante ella el gobierno comunicó a la opinión pública cual sería el valor diario del dólar para los siguientes ocho meses, con pautas de devaluación decrecientes (por cuanto suponía que con tal medida decrecerían las expectativas que influían desfavorablemente sobre la inflación), comenzando con un 5,2% para el primer mes, llegando sólo a ser del 3,8% la devaluación para el octavo mes.

Esta "tablita" significaba lisa y llanamente un subsidio al dólar, por cuanto la tasa de devaluación inicial fue inferior a la tasa mensual

15 MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION: Boletín Semanal 25/12/78.

interna de inflación y así continuó con el tiempo, lo cual implicaba en la práctica una sobrevaluación de nuestra moneda que servía de estímulo al ingreso de capital financiero externo atraído - también - por ese virtual seguro de cambio (ya que el inversor externo gracias a la tablita conocía a cuánto iba a estar el dólar el mes o meses subsiguientes), y por la elevada tasa interna de interés que en un mes le permitía obtener una ganancia igual a la que obtendría en un año en su país de origen.

Por otra parte, la disminución de los aranceles a las importaciones significaba que los bienes extranjeros iban a comenzar a ingresar al país para competir con nuestra producción interna, alentados - fundamentalmente - por la sobrevaluación de nuestra moneda que constituía un claro desaliento a las exportaciones y un gran estímulo a las importaciones. Incluso el gobierno comunicó a los empresarios que ante el aumento injustificado en los precios, estaba dispuesto a eliminar los aranceles de determinados bienes a fin de que mantuvieran - con su ingreso - estable la oferta de bienes interna.

El gobierno apela pues a un novedoso medio de lucha contra la inflación: la manipulación del tipo de cambio a fin de que a través del mismo se pudiera favorecer el ingreso de bienes importados para incrementar la oferta interna de bienes, de manera de provocar por esa vía una disminución de la tasa de incremento de los precios.

Junto con la "tablita" y la reducción de aranceles, se anunció para los ocho meses siguientes el porcentaje mensual de incremento de salarios y de las tarifas de servicios públicos.

Con respecto a estas medidas expresa Ferrer: "la apertura externa de la economía y la estrategia estabilizadora tienen un campo común en la unificación de los tipos de cambio efectivos y en la sobrevaluación del peso. Por estas vías se pretende abaratar relativamente las importaciones y poner un techo a la capacidad del sector industrial de trasladar a sus precios los aumentos de costos internos. En tales condiciones, los aumentos de costos vinculados a la pérdida de productividad por el receso y la modificación de los precios relativos, deberían ser absorbidos por los ingresos del sector industrial es decir, los salarios y las ganancias. Si esto no es posible, las actividades afectadas deberían desaparecer".¹⁶

Con esta apertura de la economía y la suspensión de la emisión monetaria para financiar el déficit fiscal y redescuentos; la creación interna de moneda quedaba ligada exclusivamente al ingreso de divisas; pero esa no era la única vinculación con el exterior. La liberalización de restricciones en materia cambiaria y la elevada tasa interna de interés motivó a nuestros empresarios a endeudarse afuera atento a que la tasa

16 FERRER, Aldo: "Crisis y alternativas", pág. 129.

de interés era menor y a la tranquilidad que podía ofrecer la "tablita" al anunciar con anticipación cuanto iba a costar un dólar en el futuro. Comenzó así un acelerado incremento de la deuda externa privada, a la par que la pública también se incrementaba pues era decisión del gobierno captar préstamos externos para constituir reservas utilizando para ello a las empresas del estado (V.P.F., Agua y Energía, etc.).

Veamos ahora cuales fueron los resultados de la aplicación de éste modelo. La inflación medida por el índice de precios al consumidor muestra un moderado descenso en 1979 respecto del año anterior, alcanzó un guarismo del 139,74%, pero en 1980 ya se nota un sustancial descenso del índice al 87.63% anual.

La sobrevaluación de nuestra moneda motivó que las importaciones crecieran en 1979 un 60% con relación a 1978, y en 1980 un 65% con relación al año anterior. En este año se produce un fenomenal déficit en la balanza comercial de U\$S 2.500 millones (exportaciones U\$S 8.021 millones e importaciones por U\$S 10.540 millones).

Las nuevas reglas de juego para el sector externo incidieron grandemente en la notable aceleración del endeudamiento externo. Así la deuda total que en 1978 ascendía a U\$S 10.796 millones, pasó en 1979 a U\$S 19.034 millones (90% de aumento), en 1980 alcanzó a U\$S 27.162 millones y en 1981 a U\$S 35.671 millones.

La crisis del sistema financiero ocurrida en 1980 con motivo de la caída y liquidación de grandes bancos privados (de los Andes, de Intercambio Regional, Odone, etc.), unido a la pérdida de confianza en la "tablita" pues era reconocida la sobrevaluación de nuestra moneda, la inflación reprimida que estaba gestándose con motivo de los retrasos salariales y de tarifas, conjuntamente con recesión y desocupación, dieron origen a un fenómeno que con el tiempo se volvería común en nuestro país: el de estancamiento económico con inflación.

El P.B.I. que había crecido aceptablemente en 1979 a una tasa del 7,1% anual, desciende bruscamente en 1980 a una tasa de crecimiento del 1,4% anual, para ser negativa esa tasa en 1981 en el -6,1% y en 1982 del -5,6%; siendo para 1981 la variación del índice de precios al consumidor del 131,3% y para 1982 del 209,7% anual.

Para concluir con la consideración de este "original" plan, podemos decir que quedó "la secuela de una agudísima recesión, desocupación abierta y subocupación en niveles nunca conocidos, un alto índice de capacidad ociosa y sobreendeudamiento en las empresas, peligroso deterioro de las denominadas economías regionales, descapitalización de la actividad agrícola - pese a las cosechas récord - y de la ganadera, traducida en una disminución de 10 millones de cabezas de sus existencias vacunas, el consumo irracional de divisas (viajes turísticos, importaciones de bienes suntuarios o prescindibles, emigración de capitales para realizar inversiones en el exterior, intereses pagados por endeudamiento innecesario, etc.) y una deuda

externa que por su magnitud se convirtió desde entonces en seria traba para cualquier futuro programa de recuperación de la economía argentina".¹⁷

VII - Año 1985 - Presidente Raúl Alfonsín ¹⁸

El proceso de reorganización nacional sumido en el mayor de los fracasos políticos y económicos convocó a elecciones, resultando triunfador en las mismas la Unión Cívica Radical. El 10 de diciembre de 1983 asumía la presidencia de la República el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

El ministro de economía designado fue el Dr. Bernardo Grinspun, quien a fines de enero de 1984 dio a conocer un documento en el cual se enunciaban las políticas económicas a aplicar y las metas a alcanzar en ese año. Así se afirmaba que en 1984 el P.B.I. crecería un 5%, que en diciembre la tasa mensual de inflación sería del 4% mensual, que; bajarían las tasas de interés, que el déficit fiscal a fin de año bajaría al 4% del P.B.I., que los salarios reales crecerían hasta el 8% en ese año, etc..¹⁹

Todas esas "profecías" se incumplieron. Basta señalar al respecto que el déficit fiscal de ese año alcanzó al 12,6% del P.B.I.; que el P.B.I. de ese año creció, que la inflación del mes de diciembre fue del 19,7% y la de todo el año fue del 688% anual siendo la más alta de la historia argentina hasta estos momentos.

La inflación durante 1985 comenzó a acelerarse mes a mes hasta parecer desbocada; en enero de ese año el índice de precios al consumidor alcanzó el 25,1%, en febrero el 20,8%, marzo el 26,5%, abril el 29,5% y mayo el 25,1%.

Ya en febrero de ese año había renunciado Grinspun siendo reemplazado por Juan Vital Sourrouille, quien el 14 de junio dio a conocer un nuevo plan de estabilización, al cual se lo conocería como "Plan Austral".

Este plan trató de combatir la inflación apelando al shock para tratar de frenar de golpe el impulso inflacionario basado en las expectativas; operando simultáneamente sobre los precios, sobre el déficit fiscal; produciendo un cambio del signo monetario e implementando un régimen

17 TREBER, Salvador: "La economía argentina actual. 1970-1987", Ed. Macchi, Bs. As., pág. 116.

18 Sobre éste tema se ha consultado la obra citada en (17) y también García Vázquez, Enrique: "La Argentina: cuarenta años de inflación".

19 Diario Ámbito Financiero 25/1/84.

de conversión a la nueva moneda que eliminaba los intereses o expectativas inflacionarias en créditos y deudas.

En los días previos al lanzamiento del plan el gobierno había procedido a reajustar fuertemente el precio de las tarifas de los servicios públicos; había otorgado un aumento salarial equivalente al 90% de la inflación del mes de mayo que había sido del 25,1% con lo que el aumento fue del 22,6%; y había producido una gran devaluación de la moneda

Este plan contó con el decidido apoyo del F.M.I. quien concedió a nuestro país sus conocidos préstamos stand by.

Las medidas puestas en práctica para combatir la inflación fueron las siguientes ²⁰ : en materia tributaria se propiciaron aumentos de impuestos y la aplicación del denominado ahorro forzoso, que consistía en un "préstamo" no voluntario que los contribuyentes de mayores ingresos hacían al Estado determinado en base a las tasas de impuestos abonados el año anterior. Se contraía el compromiso solemne de no financiar más a través de la emisión monetaria el déficit fiscal. Este se esperaba reducirlo al 2,5% del P.B.I. para el segundo semestre de ese año y tal déficit se financiaría con endeudamiento externo. Se reduciría el gasto público.

Se procedió a congelar los precios de todos los bienes y servicios, de los salarios, tarifas y tipo de cambio. No había plazo para el congelamiento. Se crea una tasa de interés regulada que era del 4% mensual para los depósitos (pasiva) y del 6% para los tomadores de préstamos (activa), no obstante se mantenía la existencia de depósitos y préstamos a tasa no regulada.

Se reemplazó el signo monetario argentino por uno nuevo: el Austral, la equivalencia con respecto a la vieja moneda era de 1 a 1000. El nuevo tipo de cambio del dólar fue el siguiente: 1 U\$S = A 0,80.

Atento que las operaciones de crédito contratadas con anterioridad al 15 de junio (fecha de puesta en vigencia del plan) estaban pactadas a una tasa de interés que contenía implícitamente la inflación que se esperaba iba a producir desde el momento de la operación hasta el de su efectivo pago, y, teniendo presente que el congelamiento de precios y demás medidas aplicadas iba a producir una disminución brusca de la inflación; a fin de evitar claros perjuicios a los deudores con relación a los acreedores se estableció un procedimiento de desagio en virtud del cual se determinaba día a día la conversión de la deuda de pesos argentinos en australes, con una quita equivalente al 1% diario. El cambio del signo monetario y la instrumentación del desagio se estableció mediante decreto n° 1096, lo cual significó en su momento

²⁰ Diario La Nación 15/6/85.

una clara violación a lo dispuesto por la Constitución Nacional en el art. 67 inc. 10.

Con las medidas puestas en marcha se procuraba por un lado mejorar el nivel de ingresos del Estado a través de mayores recursos que obtendría con el aumento de tarifas, el aumento de impuestos, el ahorro forzoso y también la mejor calidad de los recursos que obtendría al disminuir notablemente la tasa inflacionaria, es decir percibiría fondos con mayor poder adquisitivo (efecto Tanzi); por otro lado también se benefició el Estado con la reducción de la tasa de interés y fundamentalmente con el desagio por cuanto tuvo que desembolsar menos para pagar su deuda.

El congelamiento total de precios estuvo precedido por sustanciales aumentos en todos ellos (incluidos los que dependían del Estado) de manera que se preparó un "colchón" para que las empresas pudieran desenvolverse en el futuro sin presionar por aumentos de precios.

Pero también existió una clara transferencia de recursos de los consumidores a los empresarios, por cuanto la congelación de precios se efectuó en base a los precios de lista de contado vigentes al 13/6/85. Aquí cabe acotar que los precios de lista eran mayores que los que se pagaban de contado efectivo. Además en tales precios, dentro de su estructura de costos estaba incluido un costo financiero que entonces rondaba en el 30% mensual y que ahora sería notablemente menor. Esto explica porqué los empresarios no se opusieron al congelamiento instrumentado.

Debe señalarse que, desde el momento de su puesta en marcha, el plan contó con la adhesión total de la población.

Desde el punto de vista del índice de precios sus resultados fueron notables; el índice al consumidor del mes de julio fue del 6,2% y en agosto y setiembre del 3,1% y del 2,0%. Hasta fin de ese año y principios del siguiente la inflación continuó en baja o estabilizada. A partir del último trimestre de 1985 comenzó a notarse síntomas de reactivación económica.

El congelamiento de precios se mantiene hasta abril de 1986 en que se produce una devaluación del austral del 4% y un incremento similar en la mayoría de los precios. Si bien se levantó el congelamiento no se pasó a un régimen de libertad, sino que se apeló a un sistema de precios administrados en donde debían autorizarse previamente bs aumentos.

A partir de julio de 1986 los precios comienzan nuevamente a subir, a fin de ese año el índice de precios al consumidor alcanzó el 81,9%. Durante 1987 continuó el alza de precios y en octubre de ese año se adoptan una serie de medidas tendientes a controlar el rebrote inflacionario. Así, se dispone un congelamiento total de precios (excepto a los frutihortícolas), se congelan los márgenes de comercialización; se aumentaron tarifas y combustibles, también los salarios (en un porcentaje inferior al de las tarifas); se aumentan los impuestos y se

restablece nuevamente el ahorro forzoso; se aumentan los aranceles a la Importación, se desdobra el mercado cambiario (en comercial con tipo de cambio fijado por el gobierno y en financiero con tipo de cambio libre); se eliminan las tasas reguladas de interés.

Tales medidas no influyen mayormente sobre los precios, si bien el índice del mes de diciembre del 87 alcanzó el 3,4% mensual, el índice de precios al consumidor para ese año alcanzó el 174,8% anual. En 1988 el índice durante el mes de enero se elevó al 9,1% y desde entonces hasta el mes de agosto inclusive el índice de precios al consumidor se mantuvo en los dos dígitos con un máximo en agosto del 27,6% mensual.

En este mes el gobierno apela a nuevas medidas para tratar de frenar la inflación; en lo que se denominó "Plan Primavera" que no era más que un retoque o complemento del plan austral y las disposiciones adoptadas no difirieron de las ya aplicadas: aumento de impuestos, adelantamiento de las fechas de vencimientos de estos, congelamiento de precios, tarifazos, etc.. El propio Presidente de la República se comprometió a que antes de ese fin de año el índice de precios descendería a un sólo dígito mensual (como si eso fuera una panacea). En Octubre el índice llegó al 9,00% y fue del 5,7% en noviembre y del 6,8% en diciembre de 1988. El índice de precios al consumidor de ese año llegó al 387,7% anual.

En 1989 la situación se agravó y el índice de precios al consumidor en enero llegó al 8,9%, en febrero al 9,6%, en marzo al 17,0%, en abril al 33,4%. En mayo la Argentina ingresó decidida y raudamente en la hiperinflación. El índice de precios al consumidor alcanzó el 78,5% y el de precios mayoristas el 103,7%. La proyección anualizada de dichos índices (es decir si se mantuvieran constantes esos guarismos durante doce meses) da para el de nivel consumidor la friolera del 104.530% anual y para el de mayoristas el del 510.278%. El gobierno radical dejó muy atrás la marca histórica mensual de inflación que detentaba el justicialismo, cuando en el mes de marzo de 1976 el índice de precios al consumidor alcanzó 42,2% mensual.²¹

Ante el desbocamiento de las variables económicas, el incontrollable alza del dólar y de la tasa de interés, el gobierno declaró un largo feriado cambiado y bancario que abarcó del 22 al 29 de mayo inclusive. Durante esos días sólo se permitía a los titulares de cuentas corrientes, caja de ahorro o plazos fijos, retirar hasta la suma de A 20.000 por cuenta. Luego, al levantarse el feriado se permitió retirar por cuenta hasta la suma de A 50.000. La falta de billetes era alarmante y las entidades financieras se veían imposibilitadas de devolver los importes mencionados por cuanto carecían de circulante. Aparecieron los billetes

21 Diario La Nación 15/6/85.

de A 5.000; y a los pocos días comenzaron a circular billetes de A 50.000, que no eran otra cosa que los viejos billetes de 50.000 pesos ley 18.188 resellados.

Se estimaba que 1.200.000 trabajadores en relación de dependencia se encontraban bajo diversas formas de suspensión de la relación laboral. En la última semana de mayo (entre el 23 y el 31) en todo el país se produjeron 329 actos de saqueos a comercios de comestibles, en los que participaron 40.000 personas, produciéndose catorce muertos y miles de detenidos. Los lugares más afectados fueron la Ciudad de Rosario y el Gran Buenos Aires, registrándose también hechos en Córdoba, Mendoza, Tucumán, Entre Ríos.²²

El Presidente de la República el 28 de mayo anunció un plan de lucha contra la inflación que contiene la creación de nuevos impuestos; aumentos de tarifas; control de precios; retenciones a las exportaciones agropecuarias del 30% y del 20% a las industriales; suspensión de pagos a los proveedores; suspensión de las obras públicas iniciadas y no inicio de nuevas; restricción al gasto público. El tipo de cambio oficial se fijó en A 177 por dólar (venta); para el 8/6/89 se produjo una devaluación del 3,9% llevando el tipo de cambio a A 184 por dólar. Mientras tanto en el mercado paralelo, la cotización superaba los A 300.

El plan anunciado sólo tenía como objetivo el de allegar fondos a las vacías arcas del estado, pero no sirve para combatir la inflación ni la hiper.

Qué lejanas y vacías de contenido sonaban las palabras del Dr. Alfonsín cuando anunció la puesta en marcha del plan austral: "La reforma monetaria que ponemos en marcha con la creación de un nuevo signo para la moneda argentina es el instrumento básico de permanencia de los bajos niveles inflacionarios y de la más rápida liberalización del mercado. La reforma monetaria significa una transformación fundamental. El Banco Central no emitirá más moneda para satisfacer los requerimientos de la Tesorería. Dicho en otras palabras, el gasto público tendrá sólo un financiamiento genuino, que no descansará en absoluto en la posibilidad de emisión".²³

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS PLANES

Del análisis de las circunstancias históricas en que se decidió aplicar en cada caso el plan de estabilización, del contenido de las medidas adoptadas y de los resultados obtenidos en la realidad económica; pueden extraerse algunos elementos comunes a todos ellos.

22 Diario *Ámbito Financiero* 5/6/89.

23 Diario *La Nación* 15/6/85.

1º) El primero es que todos los planes de estabilización fracasaron en su intento de erradicar la inflación. Este es un dato elemental que nos lo da la realidad, por cuanto todos sabemos que la inflación se ha mantenido vigente en los últimos cuarenta y cinco años de la vida nacional; por más que siempre existieron optimistas que proclamaron la inflación cero (Gelbard), o que estaba muerta (Christian Zimmerman). No pueden computarse como logros el haber reducido durante algunos meses el índice de crecimiento de los precios ya que, en la mayoría de los casos tal disminución se debió a congelamiento de precios y a un claro descenso en las expectativas inflacionarias de las personas; pero en ningún caso se debió a que se había acertado en el modo de encarar la lucha contra tal flagelo.

2º) Todos los planes de estabilización propiciaron una disminución inicial de la demanda. Por lo general la concepción que dominó en todos ellos (excepto el plan de 1967) es que en la Argentina, la inflación se debía a un exceso de demanda. Por consiguiente, debía disminuirse a toda costa la misma echando mano a medidas de política económica similares en todos ellos: aumento de la transferencia de ingresos del sector privado al público mediante el aumento de la presión impositiva y el aumento de las tarifas de los servicios públicos; disminución de los salarios reales y encarecimiento del crédito al sector privado.

3º) En los momentos en que se decidió aplicar el plan de estabilización, conjuntamente con el aumento de la inflación existían desequilibrios en la balanza de pagos, razón por la cual en todos los planes (excepto el de 1952) inicialmente se decidió una gran devaluación de nuestra moneda

Ello tenía como fundamento el incentivar las exportaciones y desestimular las importaciones a fin de mejorar el saldo en divisas del balance comercial. Esta medida se la debe vincular con la anterior, ya que al disminuir la demanda interna de bienes se generan saldos excedentes que se pueden destinar a la exportación.

Otro objetivo que se perseguía con la devaluación era el de estimular el ingreso de capitales extranjeros. Si bien se esperaba que vinieran capitales de riesgo (es decir, a radicarse en el país, estableciendo una nueva fuente productiva y creando nuevos puestos de trabajo) lo cierto es que sólo vino capital golondrina atraído por el rendimiento temporario que podía obtener en nuestro país debido a las altas tasas de interés y, en otros casos, aprovechando el gran poder adquisitivo del dólar comprando muy barato el paquete accionario de empresas ya existentes, como ocurrió en el período de Onganía. En concreto, no se superaron las dificultades del balance de pagos, y por lo general se aumentó el endeudamiento externo.

4º) En todos los planes estuvo presente el visto bueno del Fondo Monetario Internacional y avalando ello la concesión de un crédito stand by. La excepción a ello está dada por los planes puestos en ejecución por

los gobiernos peronistas en que no se recurrió a tal organismo internacional (debe aclararse que en el año 1952 era imposible que ello ocurriera por cuanto en ese entonces la Argentina no había ingresado al F.M.I.).

Conocido es que el F.M.I. otorga sus créditos cuando un país miembro presenta desequilibrios en su balanza de pagos. Por consiguiente, sus créditos tienen por objeto el tratar de solucionar los mismos y tratar de que esa economía vuelva a generar rápidamente divisas; de allí, que en sus créditos stand by los ajustes internos (disminución de la demanda) sean un elemento fundamental para generar excedentes exportables.

5º) En casi todos los planes hubo congelamientos de precios, salvo en los de los años 1959 y 1962. En los otros casos algunas veces tal congelamiento fue acordado con el sector empresario (como en los años 1968 y 1973) y en los otros tal congelamiento fue compulsivo. Con los mismos, atento a que no se atacaban las verdaderas causas de la inflación, lo único que se conseguía era generar inflación reprimida; de allí que, cuando las presiones de los distintos sectores por lograr una variación en los precios se hacía efectiva, se desataba nuevamente la espiral inflacionaria y el flagelo se hacía presente con mayor virulencia.

6º) Cuando se aplicaron tales planes, existía déficit fiscal (salvo en el año 1952). Con relación al mismo, ningún plan tuvo éxito pues no se consiguió erradicarlo ni definitiva ni temporariamente. El plan de 1967 fue el que más disminuyó el déficit. Invariablemente, luego de la aplicación de los planes el déficit comenzaba a incrementarse, en algunos casos escandalosamente como ocurrió durante los gobiernos justicialistas (1973-76) y en el radical de 1983 a 1989.

7º) A pesar de que al momento de aplicarse tales planes había capacidad instalada ociosa y en algunos casos desocupación abierta o disfrazada, ninguno de tales planes intentó ir acompañado de un plan de crecimiento (salvo - tal vez - el de 1967), que permitiera incrementar la oferta interna de bienes aprovechando la falta de utilización o subutilización de recursos productivos. Tal falla garrafal en la concepción de la política económica se encuentra a la vista, el P.B.I. creció a muy bajos niveles y ya, desde 1975 nos encontramos en pleno estancamiento, incluso en peores condiciones que en décadas pasadas. El aparato productivo se ha achicado. Hoy la Argentina produce cada vez menos, habiendo disminuido enormemente la inversión (tanto pública como privada), estando el País en un proceso de descapitalización agudo.

El P.B.I. es el mejor termómetro que mide la vitalidad o crecimiento de una economía, las cifras de los últimos doce años es por demás ilustrativa al respecto.

Veamos la variación porcentual del mismo en comparación al del año anterior: 1976, -8,5%; 1977, 6,4%; 1978, -3,4%; 1979, 7,1%; 1980, 1,4%; 1981, -6,1%; 1982, -5,6%; 1983, 3,3%; 1984, 2,4%; 1985, -4,4%; 1986, 5,7%; 1987, 2,0%.

Para analizar debidamente tales cifras debe tenerse presente que el crecimiento vegetativo de la población argentina oscila entre el 1,8% y el 2,0% anual. Ello significa que la economía debe crecer anualmente tal porcentaje para poder satisfacer ese incremento de la demanda. Por consiguiente, si a los porcentajes del P.B.I. mencionados se le deduce el crecimiento vegetativo, claramente se concluye que nuestra economía está peor que hace una década atrás.

Conclusión

Al momento de escribir este artículo (principios de junio de 1989), la Argentina se encuentra en un proceso hiperinflacionario; la salida del mismo va a ser necesariamente dolorosa. Todos los integrantes del proceso productivo van a tener que efectuar sacrificios y el Estado necesariamente va a tener que ordenarse.

Ninguno de los planes de estabilización aplicados en la historia económica nacional creemos que serían capaces de resolver esta situación extrema, ya que ni siquiera sirvieron para solucionar una situación mucho más benigna que la actual.

Si creemos imperioso que se analice debidamente la realidad nacional actual y se aprecie que ahora, como antes, existe capacidad ociosa de producción. Hay recursos sin explotar, las empresas trabajan muy por debajo de su capacidad instalada, hay graves síntomas recesivos y desocupación creciente.

Toda solución debe pasar por la reactivación del aparato productivo, por aprovechar los factores ociosos. Nuestra historia económica nos debe servir de ejemplo.

Los primeros treinta años de éste siglo son reconocidos como los de mayor esplendor y auge de nuestra economía. La Argentina se proyectaba como potencia mundial.

Si tomamos en cuenta los presupuestos nacionales desde 1900 a 1930 inclusive, veremos que sólo en cuatro ejercicios no hubo déficit (1908, 1920, 1924 y 1928), en todos los demás años existió déficit fiscal y en algunos años muy abultados como por ejemplo en 1902 en que alcanzó el 23,54%; en 1905 fue del 36,22%; en 1909 del 29,85%; 1910 del 26,44 %; 1911 del 25,46%; 1914 del 40,40%; 1915 del 42,43%; 1916 del 37,91 %; 1917 del 41,41%; 1918 del

29,32%; 1922 del 30,50%; 1927 del 25,90%; 1929 del 24,94% y 1930 del 36,22% .²⁴

En toda esa época existió déficit fiscal y no hubo inflación: paradójicamente el peronismo gobernó con presupuestos equilibrados (Superávit) durante ocho ejercicios desde 1947 a 1954 inclusive, y hubo inflación. Esto significa, que el déficit fiscal puede ser neutralizado como factor inflacionario si se produce dentro de un contexto de crecimiento económico.

En efecto en las tres primeras décadas del siglo, la economía argentina pudo "aguantar" grandes déficits presupuestarios porque su producción crecía. En ese entonces nuestro país generaba bienes en exceso de manera que podía satisfacer la demanda interna y explotar los excedentes para obtener así las divisas necesarias para pagar todas las importaciones (que entonces eran muy elevadas por no contar con un adecuado sector manufacturero), para pagar la deuda externa y para suministrar a las empresas extranjeras radicadas en el país las divisas que requerían para girar sus utilidades a su país de origen.

El crecimiento económico ha sido - entonces - el pilar básico en el que se ha podido sustentar la estabilidad monetaria en la Argentina, como lo afirma Marcelo Lascano en tesis que compartimos. Desde que apareció la inflación en nuestro país se la ha tratado de combatir casi exclusivamente pensando que la misma era inflación de demanda o por expectativas, sin reparar que existiendo capacidad instalada ociosa y desocupación, la inflación no podía provenir de exceso de demanda. Normalmente la inflación de demanda se presenta en sociedades cuya economía está trabajando con ocupación plena de factores, lo cual no ha sido el caso argentino.

En nuestro caso, como en muchos de la vida social, la ideología o los preconceptos no permiten apreciar la realidad tal cual es. En la Argentina se pretendieron aplicar recetas monetaristas creyendo que la inflación se originaba en el exceso de demanda, que reconocía como causa el déficit fiscal y su funcionamiento por la vía de la emisión monetaria. Los hechos han demostrado que no era así.

La inflación se encuentra enquistada en nuestro cuerpo económico y debe ser erradicada. La hiperinflación no permite dilaciones al respecto. Deben adoptarse drásticas medidas, pero juntamente con el combate a la misma debe implementarse un plan de crecimiento. De no ser así, la Argentina correrá el riesgo de su desintegración económica.

24 LASCANO, Marcelo R.: "Presupuesto y dinero", Ed. Eudeba, Bs. As., 1972, pág. 93.